

EL SOCIALISTA

314

Centroamericano



Guatemala: Q 4.00
 Honduras: L 12.00
 El Salvador: US\$ 0.60
 Nicaragua: C\$ 10.00
 Costa Rica: ₡ 500.00

Primera Quincena
 Septiembre 2020

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca



GUATEMALA.-PRÉSTAMO BCIE A USAC PRESERVA LA ESTRUCTURA DE CORRUPCIÓN DEL RECTOR MURPHY PAIZ

NO CESAN LAS MOVILIZACIONES EN BIELORRUSIA: LUKASHENKO CONTRA LAS CUERDAS



EL SALVADOR.- !ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LAS LUCHAS DE TRABAJADORES DEL ÓRGANO JUDICIAL!



HONDURAS.- Oportunidad para seguir luchando contra la dictadura



NICARAGUA.- Terminó el pleito por el control del COSEP



COSTA RICA.- !No a los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI)!

A 199 AÑOS DE LA PRIMERA INDEPENDENCIA DE CENTROAMÉRICA

Este 15 de septiembre se cumple el 199 aniversario de la primera independencia de Centroamérica, proclamada el 15 de septiembre de 1821. Fuimos el único lugar de América Latina en el que las mismas autoridades coloniales juraron solemnemente la independencia. El Acta de Independencia refleja esta incongruencia: "siendo la independencia del gobierno español la voluntad general del pueblo de Guatemala... [optaron por mandarla] a publicar para prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso que la proclamase de hecho el mismo pueblo".

Casi inmediatamente, esta atemorizada oligarquía se adhirió al Plan de Iguala proclamado por el emperador Iturbide, que pretendía construir una monarquía constitucional criolla con sede en México. Se proclamó la independencia en relación al imperio español, pero inmediatamente caímos bajo el yugo del naciente imperio de Iturbide que, por dicha, no duró mucho tiempo.

A pesar de la proclamación de la Independencia, se mantuvo intacto el viejo orden colonial y la opresión y explotación de los pueblos originarios. La anexión a México reflejó el profundo miedo y la incapacidad de la oligarquía para construir una nación independiente. Este es el pecado original de la nación centroamericana.

La anexión a México no trajo prosperidad ni la libertad, las tropas mexicanas invadieron Centroamérica, reprimieron las rebeliones independentistas y cobraron impuestos, acentuando el malestar popular.

En menos de dos años, el emperador Iturbide fue derrocado mediante una insurrección popular el 19 de marzo de 1823. La revolución en México alentó la rebelión de las masas populares de Centroamérica. Antes que las tropas mexicanas abandonaran el territorio centroamericano, el General Vicente Filísola trabajó arduamente para crear un gobierno transitorio, sentando las bases para la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, la que finalmente se reunió en ciudad de Guatemala, el 1 de Julio de 1823.

En ese momento se produjo la proclamación de la segunda independencia de Centroamérica, al emitir un decreto donde reconocía que "la incorporación de estas provincias (de Centroamérica) al extinguido imperio mexicano... fue una expresión violenta arrancada por medios viciosos e ilegales" y que por lo tanto las provincias de Centroamérica "representadas en esta Asamblea, son libres e independientes de la antigua España, de México y de cualquier otra potencia".

Por segunda ocasión, presionada por las masas populares e indígenas, la oligarquía se mira compelida a proclamar la independencia y construir una nación y un Estado que no querían. No hallaban que hacer y cómo hacerlo. Al final, los oligarcas liberales centroamericanos se inclinaron por fusionar el modelo de Estado Federal de los Estados Unidos con las instituciones sobrevivientes del Estado colonial, especialmente después de la aprobación y corta vigencia de la Constitución de Cádiz.

Las provincias que en 1824 conformaron la República Federal de Centroamérica constituían, en realidad, una sola nacionalidad. Tenemos un origen común desde la época colonial, y siempre hemos estado unidos por la raza, las tradiciones, la cultura, el lenguaje, etc.

Después de varias guerras civiles, el caos y la anarquía, el Estado Federal de 1824-1838 colapsó estrepitosamente. Las causas del fracaso de este experimento todavía no han sido debidamente analizadas y asimiladas por los revolucionarios centroamericanos. El resultado del fracaso del Estado Federal fue la desmembración de Centroamérica en cinco pequeños países, con débiles Estados nacionales, que separadas han sido fácilmente dominadas por Estados Unidos.

199 años después de la proclamación de la primera independencia y acercándonos a los 200 años en 2021, es necesario proclamar la tercera independencia de Centroamérica, que permita reconstruir el Estado Federal, creando una nueva forma de Estado: los Estados Unidos de Centroamérica. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 314
Primera Quincena
Septiembre 2020

Impresión:
8 Septiembre de 2020

DIRECTOR:

Nassar Echeverría

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



¿QUÉ SE ESCONDE TRAS DEL REGRESO DE SINIBALDI?

Por Leonardo Ixim

El 24 de agosto el ministro de comunicaciones en el gobierno de Otto Pérez Molina, Alejandro Sinibaldi Aparicio, prófugo por casi cuatro años, regresó "voluntariamente" según las autoridades, para presentarse ante la justicia por distintos casos de corrupción, durante ese gobierno.

Al arribar a territorio guatemalteco, fue conducido hacia el Juzgado de Mayor Riesgo B, presidido por el juez Miguel Ángel Gálvez, quien ha llevado los casos relacionados a la corrupción en el extinto Partido Patriota (PP), del cual el imputado fue financista. La audiencia de primera declaración estaba programada para el viernes 4 de septiembre, pero a pedido de la defensa, se pospuso para lunes siete.

Sinibaldi, emparentado con algunos grupos corporativos monopólicos, tiene negocios en temas de publicidad y construcción, mostrando la conjunción de intereses entre grupos oligárquicos y sectores emergentes ligados a la burocracia militar, que conformó ese gobierno y el siguiente de Jimmy Morales. En 2007 Ricardo Sinibaldi Castillo, emparentado lejanamente con Sinibaldi Aparicio y uno de los miembros prominentes de la Corporación Castillo Hermanos, fue candidato a vice-presidencial del PP.

Como es sabido, el destape de casos de corrupción durante la administración Pérez Molina-Roxana Baldetti, por la extinta Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) del Ministerio Público, ocasionó una serie de protestas en 2015, generando que los factores tradicionales de poder, le quitaran el apoyo a Pérez Molina, quien renunció a escasos días de las elecciones de ese año.

En su momento la CICIG consideró que el gobierno del PP (2012-2015) tuvo como fin principal el desfalco del Estado. Además, Sinibaldi y otros cabecillas de

ese partido fueron considerados parte de una Red Político-Empresarial Ilegal; una forma elegante de nombrar la actividad que grupos de empresarios tradicionales y emergentes, a partir de contratos amañados con el Estado, surten funciones y servicios que en otros tiempos este mismo realizaba y que a partir de los procesos de ajuste estructural, fueron privatizados.

Sinibaldi pretendió participar en las elecciones de 2015, por un partido



denominado Movimiento Reformista, conformado por ex miembros del PP. Sin embargo, fue alcanzado por las investigaciones penales de la FECI, enfrentando los delitos de lavado, asociación ilícita, cohecho pasivo, financiamiento electoral ilícito y no registrado. La FECI además lo ha investigado por el caso de Comisiones Paralelas en 2014, el cual fue una maniobra de parte de PP y el también extinto partido LIDER, para elegir la actual Corte Suprema de Justicia, vinculada a todos estos poderes.

También está involucrado en el caso Construcción y Corrupción, cuando Sinibaldi fungió como Ministro de Comunicación, involucrado en el cobro de comisiones a empresas como Aceros de Guatemala, Compañía Constructora Obras Civiles y otras nueve más. Otro relacionado con el pago de sobornos por parte de la trasnacional brasileña Odebrecht. De igual manera, uno

sobre lavado de dinero en relación a la contratación de servicios de seguridad para el sistema de transporte urbano, Transurbano, donde se benefició a las empresas Seguridad ASA, S.A. (de su propiedad) y Servicios Marítimos y Aéreos del Norte, S.A., quienes recibieron Q978 mil 794.64.; por este caso también están involucrados varios funcionarios del gobierno del partido UNE (2008-2012).

Los casos Cooptación del Estado y La Coperacha, que fueron también cobros de comisiones y recaudación de fondos tanto para financiamiento del PP como para regalos a Pérez Molina y Baldetti. Este caso fue tomado por la CICIG como el paradigma del modus operandi de estos personajes, llegando a tipificar el Estado como cooptado, obviando claramente la naturaleza de clase y su vinculación orgánica con las fracciones de la burguesía.

El más reciente, presentado en 2019 por la FECI, fue el desfalco de Q26 millones al Banco de los Trabajadores (BANTRAB) para financiar la campaña del PP en 2011, señalando que el dinero fue usado para las empresas Estrategias e Inversiones Arca S.A. y la empresa Avanzando y Progreso S.A., quienes elaboraron publicidad electoral.

Como en otros personajes detenidos, Sinibaldi, anuncia que "dirá la verdad" sobre los involucrados en estos casos, como las empresas constructoras o las maniobras ilegales en temas de financiamiento electoral, con la posibilidad de convertirse en colaborador eficaz de la fiscalía. Lo cual evidencia una posible negociación, de cara a algún intento de lavar al sistema político que con el actual gobierno se ha continuado desprestigiando y que Sinibaldi mencione a otros operadores políticos y empresariales que se han beneficiado de estas tramas. ■

FGR CRIMINALIZA LUCHAS DE TRABAJADORES DEL ÓRGANO JUDICIAL: ¡LLAMAMOS A LA SOLIDARIDAD Y DEFENSA DE LOS TRABAJADORES JUDICIALES!

El Salvador se encuentra hundido en una crisis económica, política y social, caracterizada por un bajo crecimiento económico en donde el PIB no ha pasado de 2% anual en la última década, creciente endeudamiento con una deuda pública que superará el 93 % del PIB para finales de este año 2020, violencia incontrolable, delincuencia y descomposición social, migración masiva hacia Estados Unidos, etc.

A nivel político existe una crisis del bipartidismo ARENA-FMLN, constante enfrentamiento entre el Ejecutivo y el Legislativo y un deterioro de la frágil democracia burguesa impuesta después de los Acuerdos de paz de 1992. Todo lo anterior se agudiza debido a la crisis del sistema capitalista y a la pandemia por el COVID-19.

El pueblo salvadoreño ha sido obligado a cargar con la crisis, mientras el gran empresariado protege sus ganancias y las cúpulas de los partidos políticos se enriquecen con los fondos del Estado. Los trabajadores públicos y municipales ven un estancamiento en sus prestaciones y a nivel de trabajadores privados la situación es más aterradora debido a los miles de despidos, suspensiones de contratos, pírricos salarios sin mayores prestaciones.

Lo anterior unido a las amenazas a su salud y la vida debido al COVID-19 ha llevado a que tanto trabajadores públicos, municipales, y privados realicen acciones de cara a garantizar los derechos que como trabajadores se tienen exigiendo así Equipos de Protección Personal para el caso de trabajadores de la salud, cancelaciones de salarios y correspondientes prestaciones ante cierre de empresas, y condiciones para evitar riesgos de contagio por COVID-19 tras el reinicio de labores.

Criminalización de las luchas de trabajadores de Corte Suprema de Justicia (CSJ)

La Unidad de Delitos Relativos a la Vida de la oficina Fiscal de San Salvador de la Fiscalía General de Republica (FGR) ha promovido causa penal ante el Juzgado Quinto de Paz, por los ilícitos de desórdenes públicos y ejercicio violento del derecho, en contra de Roswal Solórzano, Roxana Estela Gómez de Joma, Domingo de Jesús Rivas Hernández, Julio César Maraver, Vanessa Guadalupe Arias

Isidro Menéndez y otras sede del interior del país.

Acciones fueron para exigir medidas reales para prevenir contagios por COVID-19

Las acciones realizadas por los trabajadores juntos a sus sindicatos fueron con el objetivo de asegurar medidas reales de protección para evitar contagios por COVID-19, y salvaguardar la vida de los trabajadores y usuarios del Órgano Judicial.

Vale señalar que muchos trabajadores han sufrido contagios por el COVID-19 llegándose a lamentar pérdidas de la vida.

En las acciones realizadas existió un elemento fundamental entre las diferentes organizaciones del Órgano Judicial como fue la Unidad de Acción, en donde más allá de posibles diferencias se identificó a la patronal como el enemigo común y se luchó en función de los intereses de la clase trabajadora a la cual representan, lo cual nada le ha gustado a los administradores de la justicia burguesa.



Cornejo, Joaquín Adilio Rodríguez, Reina Maribel Sagarán de Lemus y Rubén Stanley Quinteros Tobar; quienes son miembros del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Órgano Judicial (SITTOJ), Sindicato de Empleados Judiciales (SINEJUS) y del Sindicato de Empleados y Empleadas Judiciales 30 de junio SEJES.

Según la FGR en el periodo del 19 de marzo al 30 de junio de 2020, se dieron tres cierres y tomas de instalaciones judiciales, así como un llamado a la insurrección popular.

Según la FGR con dichos cierres impidieron la entrada de empleados y usuario, bloquearon el ingreso a las instalaciones del Centro Integrado de Derecho Privado Social, Edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas de la CSJ de San Salvador, el Palacio Judicial de la Corte, Centro Judicial

Roswal Solórzano: perseguido político

A Roswal Solórzano la FGR además de lo anterior le acusan de apología del delito debido a la "divulgación de un mensaje en redes sociales, el pasado 10 de junio, en un video, el sindicalista supuestamente aparece haciendo un llamado a la insurrección popular, y salir a ajustar cuentas con la Asamblea Legislativa y la Sala de lo Constitucional." (DEM. 03/09/2020).

Estamos ante un caso de clara persecución política. En su conflicto con la Asamblea Legislativa, el propio Bukele apeló al derecho de insurrección, pero cuando lo invoca un sindicalista, la FGR procede penalmente contra él, pero no contra Bukele.



El derecho a la insurrección popular, está establecido en el artículo 87 de la Constitución: "Se reconoce el derecho del pueblo a la insurrección, para el solo objeto de restablecer el orden constitucional alterado por la transgresión de las normas relativas a la forma de gobierno o al sistema político establecidos, o por graves violaciones a los derechos consagrados en esta Constitución".

Roswal Solórzano es miembro del Movimiento No Mas AFP, y lucha junto a otras organizaciones para terminar con el actual sistema de pensiones privatizadas, en favor de un sistema público en función de los intereses de la clase trabajadora.

Llamamos a la solidaridad activa

Ante lo anterior, desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), condenamos las acciones realizadas por Fiscalía General de la Republica

de El Salvador en contra de Roswal Solórzano, Roxana Estela Gómez de Joma, Domingo de Jesús Rivas Hernández, Julio César Maraver, Vanessa Guadalupe Arias Cornejo, Joaquín Adilio Rodríguez, Reina Maribel Sigarán de Lemus y Rubén Stanley Quinteros Tobar y sus respectivas organizaciones sindicales.

Llamamos a formar un frente común de solidaridad de todas organizaciones sindicales y populares para frenar la represión y terror ejercido por el Estado salvadoreño, a través de la justicia burguesa con lo cual buscan atemorizar a los líderes y representantes de organizaciones sindicales y así frenar las luchas que se avencinan ante la agudización de la crisis económica y política.

Todas las organizaciones sindicales y populares nacionales e internacionales debemos exigir a los organismos correspondientes de la FGR suspendan y anulen todo proceso judicial realizado

contra los sindicalistas.

Consideramos que quienes verdaderamente han cometido delito han sido los altos funcionarios del órgano judicial al exponer a contagios por COVID-19 al personal exigiendo retornar a las labores sin garantizar verdaderas condiciones de bioseguridad.

La amenaza del COVID-19 continua, independientemente lo que digan los funcionarios públicos, por lo cual con cuarentena o sin cuarentena como trabajadores y organizaciones sindicales se debe continuar exigiendo condiciones de bioseguridad que reduzcan el riesgo de contagio por el COVID-19.

Centroamérica, 4 de septiembre 2020.

Secretariado Ejecutivo
Centroamericano (SECA)

Partido Socialista Centroamericano
(PSOCA) ■

LUCHA CONTRA PRIVATIZACIÓN DE SERVICIOS EN ALCALDÍA DE SOYAPANGO

Por Víctor Molina

El Sindicato de Trabajadores de la Alcaldía de Soyapango (SITRASOY) con el apoyo de la Asociación de Trabajadores Municipales (ASTRAM) ha mantenido una concentración, frente a la alcaldía del municipio de Soyapango, los sindicalistas fueron blanco de acciones violentas.

Municipalidades buscan cargar crisis a los trabajadores

Los sindicalistas han estado protestando durante días en contra de la privatización del servicio de recolección de desechos sólidos. Al respecto el Alcalde arenero que preside el Concejo pluralista de la Alcaldía de Soyapango manifestó: "...que hace un mes y medio, el concejo municipal giró la orden de buscar un socio público-privado temporal, debido a que la comuna dejó de percibir el Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES) y sus ingresos han caído el 80 %." (DEM.31/08/2020). Mientras el servicio de recolección está paralizado desde el pasado 28 de agosto y los promontorios de basura ya son

notables.

EL alcalde dijo a los empleados que no hay amenazas de despido e hizo un llamado a reincorporarse a las labores y que les entregaría a los sindicalistas una copia del acuerdo municipal donde desisten de seguir con el socio publico privado y donde se garantiza que no hay amenazas de despido hacia los trabajadores.

Violencia contra sindicalistas

La madrugada del pasado 31 de agosto la concentración se tornó tensa y violenta durante la madrugada luego que de los gritos de los sindicalistas reunidos se pasara al sonido de impactos de arma de fuego, según los sindicalistas los disparos salieron de la alcaldía.

Consecuencia de estos hechos, la policía confirmó que tres personas resultaron lesionadas de bala, una de ellas en estado grave con disparos en la cabeza. Los sindicalistas responsabilizan del ataque armado al cuerpo de agentes metropolitanos (CAM).

Sobre el caso, el alcalde de Soyapango, Juan Pablo Álvarez dijo

"...probablemente hubo disparos desde esta instalación hacia fuera en defensa propia". Debido a que personal municipal "había recibido amenazas" de que un grupo de sindicalistas tenía intenciones de quemar la comuna.

Además, manifestó "...que el ministro de Trabajo y exlíder sindical, Rolando Castro, pueda estar tras la nueva crisis que se ha generado en la municipalidad..." (DEM.31/08/2020). Lo anterior no es ninguna justificante para reprimir a las organizaciones sindicales.

Investigación y castigo a los responsables

Los anteriores hechos violentos realizados en contra de los trabajadores y sindicatos son condenables y no se debe permitir que continúen.

A pesar que ya existen los primeros detenidos, las investigaciones deben continuar para determinar si existieron hechos intelectuales. Así mismo los trabajadores y las organizaciones sindicales de las Alcaldías deben oponerse a los socios públicos privados. ■



EL ESTADO DEBE INTERVENIR GRANDES EMPRESAS FARMACÉUTICAS PARA GARANTIZAR CONTROL DE PRECIOS DE MEDICINAS

Por Armando Tezucún

En el contexto de la pandemia provocada por el Covid-19, las lacras del capitalismo se han revelado en su máxima expresión. Mientras las clases trabajadoras y el pueblo se ven afectadas por el desempleo, las faltas de oportunidades y el incremento de la miseria, empresarios voraces y hambrientos de ganancias aprovechan para lucrar con cualquier oportunidad de negocios, sin importarles si con ello afectan a la población.

Esto es lo que ha estado sucediendo con los precios de los medicamentos, recurso vital e indispensable en la presente emergencia sanitaria. Para los productores y distribuidores de medicinas, éstas no representan otra cosa que una mercancía cuya venta les proporcionará buenas ganancias. Expertos en temas de salud pública reconocen que en Guatemala los proveedores de fármacos tienen prácticas oligopólicas y se ponen de acuerdo entre ellos para elevar los precios. Históricamente los costos de estos productos han sido hasta tres o cuatro veces más altos en que en otros países.

En la última década el país ha sido testigo de un proceso de crecimiento desmedido de dos o tres cadenas de farmacias, que han absorbido a los pequeños negocios del ramo, como las farmacias Galeno, Klee o Cruz Verde, que año tras año incrementan sus precios. Estos grandes consorcios ya fueron sancionados hace unos años por publicitar falsos descuentos para atraer a los consumidores incautos. El viceministro de hospitales del Ministerio de Salud, Francisco Coma denunció que, en las últimas semanas, el sistema de salud se vio afectado por súbitos desabastecimientos de algunas medicinas, y al momento en que el ministerio lanzaba licitaciones para adquirirlos, los precios resultaban sumamente altos (Prensa Libre, 4/09/2020).

Por algunas de estas razones, el

Ministerio de Economía (MINECO) publicó el acuerdo gubernativo 130-2020, que entró en vigencia el 1 de septiembre y será efectivo mientras dure el estado de calamidad decretado por el gobierno por la emergencia sanitaria. Las razones del ministerio para emitir la resolución son evitar los precios excesivos y el acaparamiento. El acuerdo establece precios máximos de venta al consumidor para ciertos



medicamentos que han adquirido relevancia durante la pandemia. Establece que la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor deberá velar por el cumplimiento del mismo, y sancionar a quienes violen sus disposiciones, pudiendo presentar denuncias penales si alguna acción u omisión pueda ser constitutiva de delito (Prensa Libre 1/09/2020).

Naturalmente, los mercaderes que lucran con la salud del pueblo saltaron protestando. El infaltable Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), divulgó un comunicado al respecto. En él afirma que el establecer precios tope provocará desabastecimiento de medicinas, "Fijar precio tope no es la solución, debido a que esto limita la calidad de los productos, provoca desabastecimiento,

carestía y mercado negro..." ... "La única forma de lograr precios competitivos es ... fomentar la competencia y mejorar los procedimientos ... limitan el libre mercado en Guatemala" (La Hora 1/09/2020).

Al igual que en otras ocasiones, los embaucadores del CACIF pretenden culpar de todos los males a las leyes ciegas del mercado, que automáticamente provocarán desabastecimiento y mercado negro, cuando en realidad los causantes de estas desgracias son los propios empresarios de carne y hueso, quienes conscientemente retendrán en bodega sus productos esperando a que suban los precios. El CACIF habla hipócritamente de fomentar la competencia, cuando sabe perfectamente de la existencia acuerdos entre las empresas de producción y distribución de medicinas, que sin duda se encuentran entre sus propios asociados.

La salud es un derecho inalienable de la población, que el Estado tiene obligación de proteger y fomentar. Por ello, la producción, importación y distribución de medicamentos tiene que estar bajo el control del Estado, para garantizar al pueblo el acceso a los mismos idealmente sin costo alguno, o a precios totalmente accesibles, situación que debe ser supervisada por las organizaciones sindicales, de salud en primer lugar, y populares. En la actual coyuntura, creemos que las medidas del gobierno de control de los precios de los fármacos son insuficientes; para prevenir el acaparamiento y la escasez debe darse una intervención estatal de las empresas distribuidoras, importadoras y productoras. Para garantizar la transparencia y efectividad de esta intervención las organizaciones sindicales y populares tendrán un papel vital de supervisión y control.





PRÉSTAMO BCIE A USAC PRESERVA LA ESTRUCTURA DE CORRUPCIÓN DEL RECTOR MURPHY PAIZ

Por María Armas

Las autoridades de la universidad pública de Guatemala representan los intereses privatizadores y excluyentes que dominan la agenda del actual gobierno de Giammattei Falla, en la cual los préstamos son medios para lograr sus objetivos mezquinos y de preservación de un sistema opresor que favorece a la iniciativa privada por encima de los derechos colectivos y garantías sociales.

El Congreso de la República se encuentra discutiendo la reforma al decreto 3-2019, que autorizó un préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, destinado a la Universidad de San Carlos; la reforma está contenida en la Iniciativa 5814. Este préstamo fue aprobado por el Congreso en abril de 2019, y viene a hacer mayor la deuda pública, limitando el acceso a los servicios mínimos y una vida digna de las grandes mayorías, haciendo mayor la carga tributaria de las y los trabajadores, quienes son los que llevan en sus hombros la mayor parte del ingreso de tributación de la Super Intendencia de Administración Tributaria, SAT. El BCIE necesita las reformas al decreto para adecuarse a nuevas características de la Usac y reasignar los fondos.

El préstamo de US\$ 120 millones, denominado "Tercera Etapa del Programa de Inversión en Infraestructura, Maquinaria y Equipo para la Universidad de San Carlos de Guatemala", en su nueva versión, es la plataforma económica necesaria para que el actual rector Murphy Paiz apoye la conservación de la estructura de privatización de la USAC. En el desglose del presupuesto sigue preservando la mayor concentración de dinero en infraestructura; esto ha sido una forma de negocio conocida en los gobiernos de derecha, con la implementación de

empresas fantasmas que ganan los contratos sin licitaciones o procesos de evaluación que garanticen la transparencia de la compra.

Entre las prioridades del gobierno universitario está destinar US\$ 17,850,000 para la Dirección General de Administración -DIGA-, departamento que favorece la política corrupta universitaria albergando plazas a paga de favores políticos, por encima de los US\$ 11 millones destinados a la Dirección General de Extensión Universitaria -DIGEU-, Dirección General de Docencia -DIGED- y la Dirección de Investigación -DIGI-, todos alojados



en el rubro de proyectos de beneficio común. No se aclara el beneficio común de quienes, porque el acomodamiento del dinero preserva el poder corrupto del gobierno universitario, excluyendo a programas como el Programa Académico Preparatorio -PAP- y el Centro de Aprendizaje de Lenguas -CALUSAC-; ambos programas son de gran importancia para facilitar el acceso a la educación superior y de idiomas a toda la población guatemalteca, los cuales no reciben el apoyo del gobierno universitario y ambos están en riesgo de desaparecer, a pesar de su gran aporte académico y apoyo social al país.

A los 21 centros universitarios se destina apenas el 37% del préstamo, por lo que el préstamo no apoya la descentralización del poder

universitario, necesaria para poder brindar recursos y herramientas académicas en el interior del país. Nuevamente en el destino que Murphy tiene planteado para el préstamo se evidencia que las facultades siguen siendo las mayores beneficiadas en proporción a su extensión, con un 24%, las escuelas de ciencias sociales representan apenas el 13%. Se refuerza así la actual estructura privatizadora y excluyente, utilizando a la Universidad de San Carlos como la plataforma política del rector, que niega de manera sistemática el acceso a la educación superior a la clase trabajadora del país, construyendo un paraíso de mano calificada para la iniciativa privada y bloqueando el desarrollo, el acceso a la academia de calidad e investigación que debería de hacer en su extensión con las y los estudiantes hacia la población y la resolución a las problemáticas nacionales.

El 3 de septiembre una veintena de estudiantes sancarlistas bloqueó los ingresos al edificio del Congreso para impedir la entrada de los diputados y que se suspendiera la sesión plenaria en que se discutiría el decreto 3-2019. Esa fue la acción de una pequeña y valiente vanguardia estudiantil; el grueso del estudiantado está atomizado y disperso recibiendo, en medio de dificultades, clases virtuales. Por ello es necesario crear un bloque entre movimientos universitarios, estudiantes regulares, docentes, trabajadoras y trabajadores, y población en general, que vele por la fiscalización en el proceso de la resolución del préstamo en el congreso de la Iniciativa 5814. La universidad no necesita más préstamos que alimenten la deuda pública, es necesaria la vinculación universitaria con la problemática nacional y la exigencia pronta del no menos del 5% del presupuesto de ingresos de la nación. ■

¿QUÉ ES EVALUACIÓN EDUCATIVA?

Por Carlos M. Licona

Cuando se suspendieron las clases en el sistema educativo del país, el 13 de marzo, apenas se llevaban unas 5 semanas, iniciando así una crisis económica y de colapso en el sistema de salud pública que ha afectado a la gran mayoría de la población.

La realidad de nuestros educandos

Muchos hondureños quedaron sin empleos, la economía informal se desapareció con la cuarentena absoluta y de repente como en una película de ficción, las personas en los hogares se quedaron de brazos cruzados debatiendo sus pensamientos en el cómo llevar alimentos a sus hogares. Según el Ministerio del Trabajo y el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), hasta el mes de julio la pérdida de empleos en las familias hondureñas rondaba el medio millón de individuos, una cantidad muy elevada si se toma en cuenta que la Población Económicamente Activa (PEA) de Honduras en el 2019 fue de 4220294 (cuatro millones doscientos veinte mil doscientos noventa y cuatro). blogs.unah.edu.hn (20/12/20).

Estaríamos hablando de un índice de 11.8 % de personas que perdieron el empleo. Es de resaltar que aquí no entra la economía informal como ser vendedores ambulantes, mujeres que trabajan en casa, comerciantes individuales, lavadores y cuidadores de carros, jornaleros, etcétera. Cifras que engrosan terriblemente la cantidad de personas desempleadas.

La educación pasó inmediatamente a un lugar sin importancia para la subsistencia, entre comprar una recarga de datos y comprar tortillas prevaleció lo segundo. De esta forma muy rápido se evidenció la desigualdad educativa; muchos educandos

quedaron totalmente al margen del sistema educativo al carecer de una computadora o de un teléfono inteligente. Se desvincularon y aun no aparecen, sufriendo las consecuencias de un sistema injusto e incapaz de solventar la crisis.

La dinámica establecida por las autoridades del Ministerio de educación para determinar si el alumno ha estado en contacto con el docente es que se identifique mediante un mensaje vía WhatsApp, información que es canalizada por la aplicación ODK COLLECT. Obviamente, un alumno sin un celular inteligente y sin datos no podría enviar un mensaje de conectividad.

Pero enviar el mensaje tampoco es suficiente, deben poseer un aparato con capacidad para descargar tareas e imágenes que cada semana un docente o varios docentes les envían como tareas. Todavía hay otro escollo para el que logra hasta acá descargar los trabajos asignados y es el comprenderlos y poder realizar las tareas, luego enviarlas a cada maestro de la mejor forma posible.

¿Y los maestros estaban preparados?

Definitivamente no. Ni siquiera el sistema de salud pública estaba preparado para enfrentar la crisis, de ahí que no es casual que muchos médicos y enfermeras hayan muerto y cada día nos llega la noticia de otro galeno más que fenece. El gobierno aprovechó la situación para desfalcar ante la vista de todo el pueblo al fisco y no se interesó ni mejorar la situación del sistema de salud ni el educativo. La mayoría de los docentes tampoco estaban preparados para levantar una educación virtual y hasta ahora la situación sigue igual, son pocos quienes han aprovechado para aprender y obtener conocimiento que no se tenía, pero todo es ensayo y error, aprende el alumno y aprende

el docente, sin embargo, la peor parte se la lleva el alumno, quien debe comprender y adquirir conocimiento de contenidos poco digeribles. A esta situación hay que agregar si el docente no tiene la facilidad para editar una imagen, tomar una foto, resumir y sintetizar una teoría o explicar un algoritmo en un vídeo de 4 minutos.

Las falencias son muchas para ambos lados, sin embargo, en el caso de las madres y padres de familia con hijos en educación básica se les vuelve tortuosos los días ante cada tema que deben asimilar y ayudar al educando para que comprenda.

En base a lo anterior se puede afirmar que el docente, aunque quisiera dar reforzamiento se le hace muy complicado dadas las circunstancias actuales, explicarle a un alumno tal y como se haría en forma presencial se vuelve una odisea y los baches van quedando en el camino con la misma facilidad en que pasan las semanas.

Conclusión: nadie estaba preparado para la crisis.

Evaluación educativa

No hay duda, que este tema debe ser muy discutido por todos los docentes hondureños, a tres meses de terminar el año lectivo sumergidos en una crisis mundial ocasionada por la pandemia en que nos tiene el virus Sars-Cov-2, el tema actual en el país es sobre si es correcto o no una posible "promoción automática" del alumnado en general.

Para ello, se vuelve importante conocer y comprender los conceptos sobre evaluación. Según UNIR (Universidad Internacional de la Rioja) Revista "La evaluación educativa es un proceso continuo y personalizado dentro del sistema de enseñanza-aprendizaje cuyo objetivo es conocer la evolución de cada estudiante para, si es necesario, adoptar medidas de refuerzo o de compensación para garantizar que



se alcanzan los objetivos educativos definidos para su nivel. Es, por tanto, una herramienta de gran utilidad para tomar decisiones pedagógicas para mejorar el desempeño de un estudiante...

...La importancia de la evaluación va más allá del seguimiento escolar de los propios estudiantes. Se trata de un instrumento de seguimiento y valoración de los resultados obtenidos por los escolares para, al mismo tiempo, poder determinar si los procedimientos y metodologías educativas elegidas están siendo los adecuados.

...A la hora de realizar la evaluación distinguimos varios sistemas o técnicas que se utilizan de forma complementaria: Observación, pruebas, revisión de tareas (ensayos, análisis, resúmenes, etc.), entrevistas." Unir Revista (20/07/20).

Considerando los conceptos anteriores se puede enfatizar que la evaluación debe ser continua y personalizada para conocer cómo avanza el educando en el proceso de aprendizaje, de esta forma se hacen los correctivos pedagógicos necesarios. Pero hay que agregar algunas características de la evaluación como el ser flexible, cuantitativa, formativa, científica, igualitaria, entre otras.

En el contexto actual de nuestros alumnos, muy difícilmente se podría realizar una evaluación que cumpla con los objetivos de la misma, en el caso de que se pretenda hacer correctivos para mejorar el aprendizaje. Además, lo del aprendizaje mínimo se vuelve muy engorroso para medir, si se toma en cuenta la facilidad con que se pueden enviar imágenes a través de las mismas redes virtuales y tener la oportunidad de copiarse las mismas entre compañeros que tienen la tecnología necesaria.

¿Castigar a los haraganes o velar por los miserables?

No hay duda alguna de que las crisis desnudan a cada individuo y le sacan la mejor parte de sí mismo, o al contrario, cada persona se acomoda a sus circunstancias y observa la arena desde lejos. Pero esto también sucede en ambos bandos; en los docentes y en los educandos. Por lo tanto, hablar de realizar una evaluación a los educandos se vuelve injusta y desigual, pero peor aún; se pierde la objetividad al pretender asignar una calificación que en la mayoría de los casos va a tomar elementos muy subjetivos para darles un valor cuantitativo. Veamos un ejemplo; un alumno pasó conectado toda la semana, pero las tareas se las copió a otro que solo se conectó un día, pero fue suficiente para hacer sus



propias tareas.

Otro alumno tuvo el deseo y el interés de realizar las mismas tareas y se sintió apto para hacerlas, pero no las pudo enviar porque en su casa no había dinero ni para comida. ¿Qué escala usaría la maestra para asignar una calificación a dichos alumnos?

Otro ejemplo, en la casa solo hay un celular y la mamá se lo lleva al trabajo porque lo necesita, su hijo queda con ganas de hacer sus tareas, pero su madre llega en la noche y ya él está casi dormido, así pasan los días y no pudo cumplir con sus tareas. ¿También hay que reprobarlo?

La mitad del aula no tienen ni internet ni aparatos, pero la maestra

les lleva todas las semanas el material impreso para que trabajen, el problema es que la maestra no puede revisar las tareas ni hay forma de llevarse los cuadernos ni de revisarlas en la escuela donde se ven, la maestra es de alto riesgo de contagio y de muerte, ¿Cómo los evaluará?

Los ejemplos son diversos y los encontramos a cada instante, entonces, porque se pretende castigar a los haraganes en vez de tenderle una mano a los que no tenían comida en su casa.

Lo que se debe exigir

Un magisterio sensible debería estar exigiendo un bono estudiantil para que el alumnado que ya se

resignó a perder el año lectivo regrese, darle oportunidad de que avance en la medida que se pueda y el siguiente año hacer un plan extremo de nivelación y de readecuación de contenidos. Se debe exigir al gobierno que la conectividad gratis sea inmediata para docentes y alumnos, capacitaciones intensas sobre el uso de plataformas

virtuales, impresión y distribución de material para alumnos que no tienen aparatos inteligentes.

En última instancia, se debe considerar llevar al aula de clases a los alumnos que no tienen ninguna posibilidad de usar la enseñanza virtual, el magisterio no debe desechar en ningún momento a este enorme porcentaje de educandos, se deben buscar todas las soluciones posibles para que no pasen a engrosar el número de desertores.

El dirigente del magisterio que aspire a dejar huella y volverse un estadista, debe considerar estas opciones antes de simplemente decir "no a la promoción automática". ■



NO CESAN LAS MOVILIZACIONES EN BIELORRUSIA: LUKASHENKO CONTRA LAS CUERDAS

Por Armando Sosa

Después de unas elecciones amañadas que dieron un nuevo mandato al dictador Alexander Lukashenko, las movilizaciones no han dejado de producirse en este país, a lo largo y ancho del territorio.

“Las protestas no tienen precedentes en su escala, ya que la gente en decenas de ciudades, pueblos e incluso aldeas se ha levantado y pide que Tikhonovskaya, quien tuvo que huir al exilio, sea reconocida como la ganadora de las elecciones presidenciales del domingo (9 de agosto NDLR)”. www.bbc.com 9/08/2020

De hecho, estas elecciones, la sexta desde la caída de la URSS y de la independencia en 1991, no han sido sorpresas desde el punto de vista de los resultados. El denominado “último dictador de Europa” se mueve a manera de equilibrista en el plano internacional, donde

hace malabares entre el campo del presidente ruso Vladimir Putin, las potencias de la UE y los E.E.U.U.

A lo interno, una férrea dictadura ha impedido hasta entonces la más mínima disensión. Las purgas, desapariciones, torturas de miembros de la oposición han sido la moneda corriente de este régimen.

La caída de la URSS y ascenso de Lukashenko

El joven Alexander Lukashenko logra tomar el poder en 1994, luego de unas elecciones en las cuales la crisis marcada por la salvaje terapia de shock implementada por los restos de la burocracia estalinista para restaurar el capitalismo en los antiguos estados obreros.

El sector neo burgués liderado por Lukashenko, hizo que de nuevo se

nacionalizaran sectores importantes de la economía como la banca y la industria, además de reintroducir el salario mínimo y otras series de medidas. Esto no suponía una vuelta atrás en el sentido que la propiedad volvía a ser parte de la colectividad, si no como en otros países capitalistas en los cuales las empresas estatales permiten a sectores de la burguesía enriquecerse a su costa, fraguando en la mayoría de los casos, negocios que les permiten enriquecerse rápidamente y de esta manera acumular capital.



“El modelo económico único ha podido perdurar gracias a varios factores. Para empezar, la ausencia de privatizaciones masivas y el mantenimiento de métodos organizativos heredados de la época soviética que fueron menos ineficientes de lo esperado han preservado a Bielorrusia de la trampa de los oligarcas que aparecieron en otros países de la CEI. A pesar de un proceso de reforma gradual, el estado sigue controlando la economía, ya sea en términos de empleo o propiedad (49,9% de la economía y 65,7% del sistema bancario en 2014 contra 58,6% y 78% respectivamente en 2009). Contra todas las expectativas, este control no sofocó toda la competitividad (producción de tractores o camiones) e incluso permitió que floreciera un cierto espíritu empresarial (en el sector de las tecnologías de la

información en particular). El modelo económico bielorruso, finalmente, también y sobre todo ha podido mantenerse gracias al alquiler ruso pagado a cambio del apoyo leal de Minsk. Bielorrusia se beneficia de los ingresos relacionados con el tránsito de productos energéticos rusos. También ha negociado acuerdos bilaterales que le permiten importar gas y petróleo de Rusia a precios significativamente más bajos que el mercado y se encarga de su transformación o refinación antes de exportarlos a precios internacionales,

liberando así un margen importante. www.viepublique.fr 30/06/2019

Este modelo tiene sus límites. Desde el punto de vista económico, las crisis del 2008 como la provocada por la pandemia de la Covid19 han hecho mella en el país. Sumado a esto, el conflicto en Ucrania tampoco ha favorecido la estabilidad del régimen.

“Sin embargo, este modelo bielorruso parece estar llegando a sus límites. El deterioro de las relaciones entre Rusia y Bielorrusia desde la anexión de Crimea, que Minsk se niega a reconocer, ha provocado un descenso significativo del comercio entre los dos países (-62,7% entre 2015 y 2016). , luego un cuestionamiento, por parte de Moscú, de la renta energética. Sin embargo, esto representa casi un tercio de los ingresos presupuestarios del estado bielorruso, lo que resulta en un aumento sin precedentes de la deuda, lo que debilita todo el sistema. Así, la deuda externa de Bielorrusia ha caído del 8% del PIB en 2007 al 38% en 2018. Este deterioro de las cuentas públicas ya ha tenido consecuencias sociales: una serie de subvenciones en beneficio de la mayoría los pobres



se han reducido (en cuanto al acceso a la vivienda o la educación superior); se ha aumentado la edad de jubilación; Los despidos fueron pronunciados (especialmente en el sector primario, sobre endeudado), debilitando de facto las bases del contrato social bielorruso. idem

La situación geo política hace que el país ocupe un lugar estratégico en concierto de naciones que se encuentran en el límite de la Europa central y el este del continente.

Esto ha provocado que las potencias imperialistas, tanto de la UE como los Estados Unidos hayan adaptado su política exterior en función de esta situación. Lukashenko ha sido un socio indiscutible de Damas, como lo fue de Bagdad durante la época de Hussein. Como un equilibrista, el régimen dictatorial busca mantenerse a flote utilizando esta situación como moneda de cambio.

De la condena a las negociaciones "adaptadas"

Bielorrusia no forma parte del Consejo de Europa debido a que en el país la pena de muerte sigue vigente. Las condenas del Consejo y de la UE no han impedido que las negociaciones y tratados con el país sigan su curso.

"En el lado europeo, finalmente, el enfoque ultra-normativo promovido por la Estrategia de Seguridad Europea de 2003 parece haber fracasado. Al fijarse el objetivo de promover la resiliencia incluso más que el de la democracia, la Estrategia global de la UE sobre política exterior y de seguridad (2016) es novedosa. Allana el camino para una cooperación nueva y más eficaz de la que Bielorrusia podría beneficiarse, especialmente a nivel técnico. [www.vie-publique.fr 30/06/2019](http://www.vie-publique.fr/30/06/2019)

Por otro lado, la diplomacia francesa por ejemplo, una de las más fuertes del viejo continente, llama a repensar la nomenclatura de los países del eje oriental, es decir Bielorrusia, Ucrania, Moldavia y Azerbaiyán.

"Estos "estados intermedios" son ni más ni menos los países socios de la política de Asociación Oriental de la UE. El documento propone que ambas partes definan un "nuevo status quo que todas las partes acuerden". Los tres países "más avanzados" podrían forjar vínculos económicos con la UEE (y viceversa). La UE, Estados Unidos y

Rusia se comprometerían, a través de "garantías de seguridad multilaterales", a renunciar a la fuerza contra estos Estados ya cualquier injerencia en sus asuntos internos. En este marco, Rusia se comprometería a "aceptar (y no socavar) las instituciones euro-atlánticas". Con Occidente, podría delinear "incentivos para `estados intermedios'" adoptando un marco de integración no alineado [www.vie-publique.fr 30/06/2019](http://www.vie-publique.fr/30/06/2019)

Este principio de "realpolitik" traduce el cinismo de las potencias agrupadas en la UE. Por un lado, denuncian, pero por el otro le abren la puerta, aun con ciertas condiciones al régimen dictatorial.

Esto queda más claro con estas declaraciones

"El principal diplomático de la UE, Josep Borell, advirtió que no se debe permitir que Bielorrusia se convierta en una "segunda Ucrania" y dijo que era necesario tratar con Lukashenko, de 65 años, el líder europeo con más años en el poder." [www.france24.com 23/08/2020](http://www.france24.com/23/08/2020)

Si bien este escenario en el cual Bielorrusia pueda convertirse en una nueva Ucrania es posible, aunque en menor grado, el principal temor es que la contestación social y política se salga de las manos y se expanda hacia los países limítrofes, incluyendo Rusia.

El gobierno de Putin ha dado un compás de espera para que su aliado logre desarmar la revuelta antes de enviar sus fuerzas represivas para aplacarla.

La movilización no cede

Luego de casi un mes de intensas movilizaciones y de una salvaje represión, las protestas no ceden ni en su cantidad ni en su intensidad. Los métodos de movilización involucran a sectores obreros, estudiantiles y populares. Los dos primeros han decretado la huelga para enfrentar el fraude electoral y pedir la salida del dictador y su régimen. Los estudiantes que empezaban los cursos el primero de septiembre han sido particularmente reprimidos. Los activistas han sido arrestados dentro de los recintos educativos.

Una de las fábricas más importantes del país, MTZ y MZKT que fabrica camiones y tractores se ha declarado

también en huelga. Esto ha valido que los dirigentes hayan sufrido también la represión de la dictadura.

"Serguéi Dilevsky y Olga Kovalkova, arrestados a la entrada de la icónica fábrica de tractores de MTZ, en Minsk, según sus colegas, por haber organizado una huelga ilegal, según las autoridades. Dilevsky es también presidente del Comité de huelga de la fábrica.

Su par de otra importante fábrica, la de producción de vehículos pesados MZKT, Alexander Lavrinovich, fue arrestado este domingo por la policía en momentos en que recogía firmas a favor de una nueva interrupción laboral, informaron a la AFP trabajadores de la planta. El copresidente del Comité de huelga de Belaruskali, empresa productora de potasa, Bokun Anatoli, también fue detenido en esta jornada en Soligorsk, ciudad industrial a unos 135 km al sur de Minsk." [www.dw.com 6/09/2020](http://www.dw.com/6/09/2020)

Cabe señalar que estos dos sectores, la de maquinaria pesada y agroquímicos son los estandartes de las empresas estatales.

Las dirigentes que encabezaron la papeleta electoral de la oposición han sido forzadas al exilio o bien han sido secuestradas como lo ha sido recientemente María Kolésnikova junto con otros miembros de la coordinadora de la oposición. Cabe señalar que la política de género de Lukashenko se caracteriza por la más amplia misoginia y homofobia.

Desde el PSOCA estamos del lado de las masas y el movimiento obrero para lograr que las libertades democráticas sean una realidad en este país agobiado por casi tres décadas de férrea dictadura, sin contar el pasado bajo el régimen estalinista.

Sin embargo, también advertimos sobre las trampas que pueden abrirse para llevar este valeroso movimiento hacia una salida que no responda a las aspiraciones de las masas. Estas no solo son de índole político, sino que también responden al deterioro del nivel de vida, ya de por sí precario. Como toda burguesía, Lukashenko ha descargado el peso de la crisis sobre la espalda de los trabajadores. ■

3 DE SEPTIEMBRE DE 1938: FUNDACIÓN Y LARGA MARCHA DE LA CUARTA INTERNACIONAL

Por Melchor Benavente

El 3 de septiembre de 1938, en la casa de habitación de Alfred Rosmer, en la localidad de Perigny, en las afueras de París, Francia, bajo condiciones de persecución y clandestinidad, los seguidores de Leon Trotsky fundaron la Cuarta Internacional.

La conferencia reunió delegados de 26 países, había mucho entusiasmo, pero la reunión también estuvo marcada por la tragedia. Los principales organizadores del primero Congreso no pudieron asistir: Rudolf Klement y León Sedov (hijo de León Trotsky), a quienes se les había encargado la tarea de preparar la reunión, acababan de ser asesinados por agentes del servicio secreto soviético (GPU, posteriormente se convertiría en KGB). El propio León Trotsky no pudo asistir, porque la mayoría de los países (salvo México, donde estaba asilado) le negaban visa de ingreso. Y para colmo, la GPU había logrado infiltrar la conferencia con la presencia de un supuesto opositor de izquierda ruso, Mark Zborowski, llamado "Etienne".

Los orígenes: la Oposición de Izquierda Internacional

La Oposición de Izquierda surgió como una corriente contra la degeneración burocrática del Estado soviético y del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), después de la muerte de Lenin en 1924.

El reflujo de la revolución en Europa, especialmente después del fracaso de la revolución en Alemania, obligó a los comunistas a discutir cómo mantener en pie el primero gobierno obrero. Trotsky y muchos otros dirigentes bolcheviques crearon la Oposición de Izquierda, insinuando que lo más importante era promover el triunfo de la revolución en otros países, mientras se lograba resistir y avanzar económicamente dentro de la URSS con un plan de industrialización por medio de planes quinquenales.

Stalin fue el principal vocero

de la teoría del "socialismo en un solo país", planteando que se podía construir el socialismo en Rusia, independientemente de lo que pasara en el resto del mundo. El retroceso de la revolución mundial desarrollo tendencias nacionalistas dentro del PCUS, y Stalin logró imponerse sobre las críticas de la Oposición de Izquierda. Desterró a Trotsky en 1927,



creyendo que así terminaría con el principal teórico de la oposición. Desde el exilio, Trotsky procedió a organizar la Oposición de Izquierda Internacional con el objetivo de rescatar al PCUS y a la Tercera Internacional de las garras del stalinismo. Durante mucho tiempo, Trotsky insistió en la necesidad de reformar y rescatar a la internacional comunista, actuando como una oposición leal.

Sin embargo, el ascenso de Hitler al poder en Alemania, en 1933, fue el punto de ruptura con el stalinismo. El proletariado alemán fue derrotado por las políticas erróneas de Stalin, que se negaba a impulsar una política de frente único con la socialdemocracia para cerrarle el paso a Hitler. La división de la clase obrera alemana permitió a Hitler atacar a ambos y tomar el poder.

El Bloque de los cuatro

En agosto de 1933, se reunió en París una conferencia internacional de los partidos y grupos que se oponían a la política del stalinismo: La Liga Comunista Internacional, que agrupaba

a los seguidores de Trotsky, el Partido Socialista Obrero de Alemania, Partido Socialista Revolucionario y Partido Socialista Independiente de Holanda. Se emitió una declaración política a favor de construir una nueva internacional. En 1936, cuando se volvieron a reunir, el grupo de los cuatro se redujo finalmente a los fieles seguidores de Trotsky.

Algunos de estos consideraron que en ese momento no existían condiciones para crear la Cuarta Internacional. Trotsky tuvo que debatir y convencer a sus seguidores sobre la importancia de crear la Cuarta Internacional, para evitar la pérdida del programa socialista y las tradiciones de lucha que había representado el triunfo de la revolución rusa. Estaba en juego el futuro de la revolución mundial y con ello el destino de la humanidad.

En los debates preparatorios, Trotsky argumentaba que el triunfo de Hitler llevaría inevitablemente a una nueva guerra mundial. La URSS estaba en peligro. Por ello era necesario crear una nueva organización comunista internacional.

El Programa de Transición

A finales del siglo XIX, la socialdemocracia obtuvo beneficios materiales para la clase trabajadora europea, todavía en momentos de expansión capitalista. Por esta razón, los partidos socialdemócratas se volvieron reformistas: hablaban de revolución social únicamente en los días de fiesta. El programa de las reivindicaciones mínimas era el único valido para los socialdemócratas.

La fundación de la tercera internacional en 1918, fue una ruptura con el reformismo y oportunismo de la socialdemocracia, pero el comunismo en poco tiempo terminó siendo controlado por la burocracia stalinista, una especie de negación del leninismo. Había que retomar el hilo roto por el stalinismo.

A Trotsky se le encargó la tarea de elaborar el programa de la nueva internacional, que retomara los avances del bolchevismo, la lucha por la democracia obrera contra la degeneración totalitaria del stalinismo y que planteara la necesidad de acabar con el capitalismo en todo el mundo. Partiendo de la premisa básica que el capitalismo es un sistema que ha agotado las posibilidades de desarrollo, y que arrastra a la humanidad a la barbarie.

La Cuarta Internacional debía formular un puente entre la realidad objetiva, y el atraso en la conciencia de la clase trabajadora, planteando consignas que ayudasen a los trabajadores a movilizarse y en ese proceso estos adquirirían conciencia sobre la necesidad de tumbar al sistema capitalista

El Programa de Transición rompió con la dicotomía entre "programa mínimo" y "programa máximo", un planteamiento de la socialdemocracia que el stalinismo había retomado.

El saludo visionario de Trotsky

A pesar de considerar la creación de la Cuarta Internacional como la tarea más importante de su vida, Trotsky no pudo viajar a Francia, a la conferencia de fundación. Se vio forzado a grabar un mensaje:

"(...) Los hechos confirmaron tanto nuestros análisis como nuestros pronósticos. Nadie puede negarlo. Ahora es necesario permanecer fieles a nosotros mismos y a nuestro programa. No es fácil. Las tareas son tremendas, los enemigos innumerables. (...) no somos un partido igual a los demás. No ambicionamos solamente tener más afiliados, más periódicos, más dinero, más diputados. Todo eso hace falta, pero no es más que un medio. Nuestro objetivo es la total liberación, material y espiritual, de los trabajadores y de los explotados por medio de la revolución socialista. Si no la hacemos nosotros, nadie la preparará ni la dirigirá. Las viejas internacionales –la II, la III, la de Amsterdam, y podemos agregar también el Buró de Londres– están completamente podridas.

Los grandes acontecimientos que se ciernen sobre la humanidad no dejarán piedra sobre piedra de estas organizaciones que se sobreviven. Sólo la IV Internacional mira con confianza el futuro. ¡Es el partido mundial de la revolución socialista! Nunca hubo un objetivo más importante. Sobre cada uno de nosotros cae una tremenda responsabilidad histórica.

El partido nos exige una entrega total y completa. (...) No somos un partido como los demás. No en vano la reacción imperialista nos persigue furiosamente. La camarilla bonapartista de Moscú la provee de asesinos a sueldo. Nuestra joven Internacional ya tiene muchas víctimas. En la Unión Soviética se cuentan por miles. En España por docenas. En otros países por unidades. En este momento los recordamos a todos con gratitud y amor. Sus espíritus continúan la lucha entre nosotros.

Los verdugos, llevados por su estupidez y su cinismo, creen posible atemorizarnos. ¡Se equivocan! Los golpes nos hacen más fuertes. La bestial política de Stalin no es más que una política desesperada. Pueden matar a algunos soldados de nuestro ejército, pero no atemorizarlos. Amigos, repitamos nuevamente en este día de celebración: no nos pueden atemorizar.

La camarilla del Kremlin necesitó diez años para estrangular al Partido Bolchevique y transformar al primer Estado obrero en una siniestra caricatura. La III Internacional necesitó diez años para abandonar su propio programa y convertirse en un cadáver maloliente. ¡Diez años! ¡Sólo diez años! Permítanme terminar con una predicción: durante los próximos diez años el programa de la IV Internacional se transformará en la guía de millones de personas y estos millones de revolucionarios sabrán cómo dar vuelta al cielo y la tierra".

El asesinato de Trotsky y la dislocación de la Cuarta Internacional

Stalin logró finalmente silenciar León Trotsky el 21 de agosto de 1940, cuando un agente stalinista se infiltró en su casa de habitación en Coyoacán, México, y logró asesinarlo. Los pronósticos de Trotsky sobre los grandes acontecimientos que se avecinaban se cumplieron casi el pie de la letra.

Hitler rompió su pacto de no agresión con Stalin, e invadió la URSS. El heroísmo de las masas soviéticas impidió el desastre. Durante la segunda guerra mundial había una situación revolucionaria a nivel mundial, pero no había una conducción revolucionaria. Trotsky, el último y experimentado dirigente bolchevique, había sido asesinado. La naciente Cuarta Internacional fue sometida a presiones terribles, pero su conducción, con mucho esfuerzo, no logró aprovechar las oportunidades. El fascismo, por

un lado, y el stalinismo, por el otro, perseguían y mataban a los militantes de la Cuarta Internacional.

Esta es la explicación del porque no logró desarrollarse. Ocurrieron otros fenómenos imprevistos. Al final, la URSS salió victoriosa de la segunda guerra mundial, y con ello se fortaleció el stalinismo por algunas décadas más, hasta su derrumbe en 1990.

En el periodo de la postguerra hubo muchas discusiones y divisiones dentro de la Cuarta Internacional, precisamente porque no se lograba entender los nuevos fenómenos. No había una dirección probada y experimentada que orientara.

La excepcionalidad se convirtió en regla general

Otro fenómeno en contra fue que se produjo un boom capitalista con la reconstrucción de Europa, y la mayoría de las revoluciones que se produjeron fueron en el mundo colonial o en los países atrasados, las que eran encabezadas por direcciones burocráticas o pequeñoburguesas.

En una de sus partes, el Programa de Transición contemplaba que. "(...) no se puede negar categóricamente, por anticipado, la posibilidad teórica de que, bajo la influencia de circunstancias completamente excepcionales (guerra, derrota, crack financiero, presión revolucionaria de las masas, etc.), los partidos pequeñoburgueses, incluyendo a los stalinistas, puedan ir más lejos de lo que ellos mismos quieren en la vía de una ruptura con la burguesía. En cualquier caso, una cosa es indudable: aunque esta variante, sumamente improbable, se realizara alguna vez en alguna parte, y el "gobierno obrero y campesino", en el sentido arriba mencionado, se estableciera de hecho, representaría meramente un corto episodio en la vía hacia la verdadera dictadura del proletariado".

El triunfo de las guerrillas en China, Vietnam, Cuba, etc, fueron posibles por la combinación de circunstancias descritas por Trotsky en el Programa de Transición. Estas direcciones se vieron forzadas a ir más allá de sus propios planteamientos. Esta situación retrasó nuevamente las posibilidades de desarrollo de la Cuarta Internacional. No obstante, los procesos de restauración capitalista en todos estos países, vuelve a poner, con muchas décadas de retraso, la necesidad de construir una nueva dirección revolucionaria, bajo el programa y las banderas de la Cuarta Internacional. ■



LA LUCHA CONTRA LA PRIVATIZACIÓN DEL ISSS

Por Francisco Guardado

La propuesta Legislativa de proyecto de reformas a la Ley del Seguro Social (letra ch) del artículo 8 y el artículo 9) en lo referente a la representación patronal y al nombramiento del Director y Subdirector del ISSS, unido a las declaraciones de diputados de ARENA quienes han manifestado que "La parte privada es mejor administradora que el Gobierno" ha traído a la discusión en varias organizaciones la amenaza latente de la privatización del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y la necesaria lucha.

STISSS se moviliza contra la privatización

El pasado 1 de septiembre del 2020 el Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS) junto a trabajadores y otras organizaciones sindicales se movilizó desde el Hospital Médico Quirúrgico hacia la Asamblea Legislativa contra los planes de privatización del ISSS por parte de los Diputados, al respecto Ricardo Monge (hijo) Secretario General del STISSS manifestó: "El Seguro Social solo fue de relleno para meter a toda su familia y ahora resulta que la reforma que traen es de privatización" (DEM.1/09/2020)

En lo que va de su gestión de enero del 2019 a la fecha el STISSS ha convocado a movilizaciones y concentraciones, esta ha sido la movilización que mayor participación de los trabajadores del ISSS ha contado por ser la privatización un tema sensible a todos los trabajadores, pero aún falta mayor participación de los trabajadores.

Diputados buscan criminalizar movilización

La movilización no ha sido del agregado de los Diputados quienes buscan el más mínimo motivo

para desprestigiar y criminalizar la movilización y es así como argumentan daños a las instalaciones de la Asamblea Legislativa.

Con lo anterior buscan atemorizar a las organizaciones y penalizar las luchas sociales mediante el uso de la Justicia Burguesa, como parte de la lucha entre el Legislativo y el Ejecutivo, en la cual los trabajadores se llevan la peor parte, mientras a alto nivel realizan negociaciones.



Urge información referente a la privatización

Vale señalar que servicios como alimentación, seguridad, alimentación, ya han sido privatizados y mantenidos en el ISSS en los gobiernos de ARENA y del FMLN lo cual ya es conocimiento de todos.

Pero también se debe recordar que en este nuevo gobierno en el mes de diciembre del 2019 en la administración del doctor Herbert Rivera como nuevo Director General del ISSS se lanza el proyecto de "brazalete electrónico" el cual tuvo una inversión de "... \$213,441.42 que incluye equipamiento, y 17 impresores... consiste en la colocación de un brazalete electrónico al paciente al momento de ser hospitalizado, y que contiene la información de su expediente médico y ...Al momento que el paciente sea dado de alta, también se le emitirá la impresión de un ticket donde se verá reflejado con el costo económico

invertido durante su hospitalización..." (<http://www.issss.gob.sv>).

Además de señalar lo dañino que es la privatización para los trabajadores no se ha dado a conocer oficialmente por parte del STISSS en concreto en qué consiste los planes de privatización del ISSS, los cuales seguramente buscan implementar, y no es necesariamente por la participación de la empresa privada en el Consejo Directivo del ISSS ya que estos desde su fundación han participado en el Consejo Directivo, pero tampoco debemos confiarnos de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) quienes han afirmado que "el sector privado no pretende ni nunca ha pretendido privatizar el ISSS", sabemos al menor descuido buscaran sacar provecho financiero.

Es necesario que se le informe a los trabajadores salvadoreños y a los del ISSS cuáles son los planes privatizadores, lo cual es un deber que tienen los representantes de los trabajadores ante el Consejo Directivo del ISSS y el STISSS.

La defensa del ISSS un problema no solo del STISSS

La privatización, saqueos y prestamos al ISSS afecta a toda la clase trabajadora quienes realmente mantienen al ISSS por lo cual los trabajadores y sindicatos deben integrar una Mesa Amplia contra la privatización del ISSS desde donde se debe impulsar una reforma integral a la Ley del Seguro Social en función de los intereses de todos los trabajadores quienes deben tener mayor representación en el Consejo Directivo y dichos representantes deben ser electos de forma democrática por los trabajadores. Se debe trabajar en mejor la seguridad social, así como una atención medica hospitalaria oportuna y eficaz para todos los trabajadores.



TERMINÓ EL PLEITO POR EL CONTROL DEL COSEP

Por Sebastián Chavarría Domínguez

Después de 13 años de relección continua en el cargo de presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), José Adán Aguerri, ha traspasado el cetro y la corona a Michael Healy, quien ha sido electo como nuevo presidente de esa organización. ¿Qué significa este cambio?

El gran capital maneja al COSEP

El COSEP es la más importante organización empresarial de Nicaragua. Curiosamente, no son los pequeños y medianos empresarios afiliados al COSEP, quienes manejan los hilos de esta organización, sino el "Consejo de Asesores" conformado por los banqueros y principales grupos económicos del gran capital: Grupo Pellas, BANPRO, LAFISE, grupo Baltodano, Grupo Cohen y otros grupos minoritarios, pero importantes.

El Consejo de Asesores no se somete el voluble estado de ánimo en las asambleas, sino que define y negocia las políticas en las alturas, y los acuerdos que se logran a veces son producto de codazos y patadas.

De las confiscaciones a la política de "diálogo y consensos"

La burguesía en Nicaragua se ha acostumbrado a negociar privilegios con los gobiernos de turno, así fue durante largos 40 años con la dictadura somocista. Hasta que Somoza los estaba liquidando económicamente, a través de la competencia desleal, los empresarios cambiaron de posición, y apoyaron la lucha armada del FSLN 1979. Cuando creyeron que se iniciaba un nuevo periodo para sus negocios, vinieron las confiscaciones y la guerra civil. En 1980 fue ejecutado Jorge Salazar, presidente de la Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua (UPANIC), y director del COSEP, por supuesta conspiración contra el gobierno sandinista.

De 1990 hasta el 2006, fueron 16 años de lucha abierta entre el COSEP

y el FSLN que estaba en la oposición, pero que seguía siendo el poder tras la presidencia. En 1993 fue ejecutado Arges Sequeira Mangas, directivo de UPANIC y COSEP, quien llamó a recuperar las fincas confiscadas, con las armas en la mano.

Sin embargo, antes de la elección del 2006, Daniel Ortega comenzó a recuperar alcaldía, y poder en las instituciones del Estado, lo que obligó al gran capital a buscar un acercamiento. La persona escogida fue José Adán Aguerri, un pequeño empresario



obediente y fiel al grupo Pellas. Aguerri firmó un acuerdo de respaldo político al FSLN en plena campaña electoral. Una vez en el poder, Daniel Ortega se reunió con el gran capital en el INCAE, para definir las nuevas reglas económicas. Ahí se comenzó a gestar la política de "diálogos y consensos" que en 2014 inspiró una reforma que elevó a rango constitucional ese nuevo corporativismo.

El COSEP después del 2018

Bajo la presidencia de José Adán Aguerri (2007-2020) se produjo una luna de miel entre los empresarios y Daniel Ortega, aquellos cerraron los ojos mientras se construía lentamente una nueva dictadura. El flujo de dólares proveniente del acuerdo petrolero con Venezuela, creó una bonanza económica que tenía embelesado al gran capital, hasta el sueño dorado se rompió con la insurrección de abril del 2018.

Desde entonces, aunque el gran capital en su conjunto trabaja en salida que signifique un aterrizaje suave de la dictadura, es decir, cambios graduales que eviten en nueva revolución, los grandes empresarios están divididos en torno a quien controlara los negocios bajo un nuevo gobierno. Por un lado, está el grupo Baltodano-FUNIDES y LAFISE, por el otro están el grupo Pellas y BANPRO. Esta división del gran capital ha sido aprovechada por la dictadura para intentar perpetuar su dominación.

En medio de este conflicto, el control del COSEP se vuelve crucial. Y los dos bloques del gran capital libraron una despiadada batalla por el control de esa organización. Debido a que José Adán Aguirre está muy "quemado" políticamente, por impulsar durante 13 años los "diálogos y consensos" con la dictadura, surgió la candidatura de Michael Healy, presidente de UPANIC, pero perteneciente al mismo bloque Pellas-BANPRO.

El contendiente de Healy fue Mario Hanon, presidente de la Asociación Nicaragüense de Formuladores y Distribuidores de Agroquímicos (ANIFODA), ligado al grupo Baltodano-FUNIDES-LAFISE.

Lo que viene

La crisis de los grupos de oposición, sus constantes divisiones, son alentadas desde arriba por las fracciones del gran capital. Es posible que en los próximos meses se opere un cambio dentro de la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD), que estuvo siendo controlada por Juan Sebastián Chamorro, ligado al grupo Baltodano-FUNIDES-LAFISE.

Debe quedar claro que todas las fracciones del gran capital coinciden en el aterrizaje suave y en volver a la situación anterior a 2018, como un poco de más juego formal democrático. El pleito por el control del COSEP es para garantizar sus negocios bajo un próximo gobierno. ¡Nada más!



LA AGONÍA DE LA COALICIÓN NACIONAL

Por Victoriano Sánchez

Después de más de seis meses de existencia, la Coalición Nacional (CN) no logra despegar, ni atrae las simpatías de la población. A pesar de los insistentes llamados en favor de la unidad opositora, la mayoría de la población (un 70% según las encuestas) no se siente representada por esta agrupación.

Los partidos zancudos

Esto tiene una explicación. La rebelión de abril del 2018 fue no solo contra la dictadura, sino también contra el corrupto sistema de partidos políticos existentes. La población demandaba cambios, y lo sigue haciendo, pero en la Coalición Nacional están los viejos partidos que, de una u otra manera, han colaborado con la dictadura. Y la presencia de partidos zancudos es una gran interferencia que la población rechaza.

En la CN participa el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) de Arnoldo Alemán, quien ha sido un aliado voluntario e incondicional de la dictadura. El PLC tiene 20 años de jugar ese rol, primero con el pacto Alemán-Ortega de 1999 y después con el comportamiento colaboracionista.

También está YATAMA, un corrupto partido regional de la costa caribe, que se muestra como abanderado de la lucha indígena, pero en el fondo ha colaborado con los distintos gobiernos, decepcionando a sus bases indígenas y creoles. YATAMA fue aliado del PLC mientras este partido estaba en el poder, con los gobiernos de Arnoldo Alemán y Enrique Bolaños.

Después que el FSLN recuperó el gobierno en 2007, YATAMA se convirtió en partido aliado, llegando incluso a tener funcionarios en el gobierno, como fue el caso de Stedman Faghot en INPESCA. Para 2015, hubo roces y rupturas de esta alianza, y el FSLN

castigó a YATAMA llegando a desafiar y destituir a su máximo dirigente, el diputado Brooklyn Rivera, quien después fue restituido silenciosamente en el cargo.

El otro partido que participa en la CN es el Partido de la Restauración Democrática (PRD), un partido que obtuvo su personalidad jurídica en 2017, pero que no se conoce sus orígenes ni su fuerza social. Lo extraño es que logró cumplir con los duros requisitos de la Ley Electoral, por eso existen dudas y sospechas sobre lo que realmente representa.



Después de más de 15 años de no estar en el poder, el PLC como partido clientelista se ha debilitado. No tiene ni la base territorial, ni el nivel de organización, ni la militancia, que tenía cuando estaba en el poder.

Existe una división entre dos corrientes: una liderada por María Fernando Flores de Alemán, quien se perfila como la sucesora y nueva monarca del PLC, y la vieja guardia liberal representada por María Haydee Ozuna. Ambas fracciones se disputan la representación legal del PLC. Todas las concesiones hechas por los otros grupos a favor del PLC eran por la casilla electoral, pero ya no está asegurada, está en disputa.

El supuesto abandono del bipartidismo

Las presiones de los otros grupos sobre el PLC, y la debilidad de este, le obligaron a hacer concesiones formales en el tema de la agenda común para las reformas electorales. El PLC retrocedió en toda la línea para mantener con vida la CN. Los otros grupos, como la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB) se mostraron contentos porque la CN había logrado sobrevivir.

La ingenuidad, o la idiotez consciente, se han apoderado de los grupos de la CN. No hay nada ni nadie que garantice que el PLC cumplirá con defender la agenda común de reformas electorales, y más bien el PLC ha calculado que la dictadura no cederá para de esta forma terminar todos en el mismo punto. El PLC como partido del segundo lugar es lo que más le conviene a la dictadura, para que este controle la mitad de las Juntas Receptoras de Votos (JRV)

Aunque la CN todavía respira, con una UCI, en realidad ya fracasó como opción electoral creíble ante el pueblo de Nicaragua. Los trabajadores y los jóvenes necesitamos crear nuestra propia fuerza política independiente.

De crisis en crisis

La CN ha vivido de crisis en crisis. Hay un forcejeo entre los grupos que la conforman para contrarlar los sellos de esa agrupación, a pesar que todavía no tiene personalidad jurídica o casilla electoral definida.

La primera crisis fue por el Estatuto, los diferentes grupos pretendieron imponer el control a través de votaciones de mayoría calificada. La segunda crisis se produjo cuando el bloque de partidos zancudos y aliados evitaron la representación independiente de los grupos juveniles, forzándolos a actuar como juventudes de las organizaciones existentes. Y la última gran crisis fue por la pretensión del PLC de mantener con vida el bipartidismo dentro de la Ley Electoral.

Crisis y debilitamiento del PLC





EL “TERRORISMO FISCAL” DE LA DICTADURA

Por Diego Lynch

Desde el año 2000, cuando Herty Lewites asumió la Alcaldía de Managua, como candidato ganador por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) hasta la actualidad, esta institución se convirtió en la caja chica de dicho partido, ya que con esa enorme recaudación de impuestos se inició la reconstrucción del FSLN como aparato electoral, hasta recuperar la silla presidencial y asumir el poder en enero del 2007. De aquí salía el dinero y los vehículos con los que organizaron las campañas electorales.

Con el uso de esos fondos en inversión de obras públicas se ha venido formando poco a poco nuevos grupos empresariales ligados a Daniel Ortega, hasta llegar a conformar una nueva capa burguesa. El gran negocio es hacer cuantiosas inversiones para que sus empresas ejecuten los proyectos.

Impuesto de Bienes Inmuebles

Tras el bajón económico que ha vivido Nicaragua a raíz de las protestas y la insurrección popular que se inició en abril del 2018, la población en general ha priorizado los gastos en alimentos, servicios básicos, medicina, educación y los pagos de que se consideran necesarios para sobrevivir y aguantar esta crisis económica, ya que el desempleo ha incrementado en el país. El pago de los impuestos y especialmente el impuesto de bienes inmuebles (IBI) pasó a segundo plano, lo que causó que la Alcaldía sufriera un bajón en sus recaudaciones.

Ante esta situación, se iniciaron los cobros, pero no de la manera adecuada o apegados a derecho, sino que, con amenazas, con montos superiores y hasta cobrando los años prescritos, violentando lo establecido en la legislación municipal.

Un reciente reportaje, resume esta situación: “La recaudación del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) se ha convertido en un mecanismo de acoso de parte de los recaudadores de la Alcaldía de Managua sobre la ciudadanía. Las notificaciones escritas que dejaron en los residenciales a inicios de año parecen no haber

funcionado y ahora los recaudadores están llamando por teléfono a los contribuyentes y amenazándolos con llevarlos a juicio sino pagan sus impuestos... Otro aspecto que tiene alarmados a los contribuyentes es que los recaudadores están cobrando deudas acumuladas de los últimos años. “Me incluyen cobro de basura de cinco años lo cual suma más de 7,000 córdobas”, dijo otro ciudadano. Sin embargo, el Plan de Arbitrios de la Alcaldía de Managua establece en su artículo 71 que este tipo de impuestos “prescriben a los dos años contados desde la fecha en que fueron exigibles por la Alcaldía”. (Confidencial; 26 de enero del 2020).



Hasta los muertos deben pagar

La crisis económica ha producido un ahogo financiero en el Estado, pero la necesidad de seguir manteniendo los salarios de sus allegados, los ha llevado a realizar reformas fiscales con el fin de conseguir mayores ingresos. La situación es muy grave para la Alcaldía de Managua, la alcancía ya no está dando para que coman todos.

Recientemente, la Alcaldía de Managua aprobó una nueva ordenanza municipal, la número 01-2020, a través de la cual dolarizó los servicios que se prestan en los cementerios, además de otorgarse la facultad de declarar como abandonados los lotes cuando se atrasen sus pagos, pudiendo otorgarlos o venderlos a otras personas.

“La comuna ha dejado claro que la ordenanza, cuyo nombre es normativas de regulación y control de cementerios para el municipio de Managua, se aplicará a los camposantos nuevos y también los existentes, dando un plazo de seis meses para que los morosos

se pongan al día con las tasas”. (La Prensa; 1 de marzo del 2020).

Cabe señalar que esta dolarización violenta las leyes de la república, ya que la Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua señalan que la moneda oficial es el córdoba. Para dolarizar los servicios, deben dolarizar los salarios.

Le llegó el turno a los empresarios

Hasta 2018, los grandes empresarios fueron aliados del FSLN. En medio del levantamiento de abril, los empresarios jamás quisieron llevar a cabo un paro nacional para presionar la salida de Ortega del poder, nunca dejaron de pagar sus impuestos. Por la necesidad de conseguir dinero que el gobierno ha empezado a presionar a los empresarios,

“Una trama de “terrorismo fiscal” diseñada por la Alcaldía de Managua (ALMA) “en vista de incrementar la recaudación tributaria”, se impone desde finales de 2019 contra unos 200 empresarios que han sido acusados vía penal, por el delito de Defraudación Tributaria, para obligarlos a pagar exorbitantes cantidades de dinero en impuestos municipales, según denuncias de la oposición y condenas públicas desde los diferentes gremios empresariales... Ante las denuncias más recientes de “terrorismo fiscal” ejecutado por la Alcaldía de Managua, la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (AMCHAM) fue una de las primeras en demandar el “cese a la intimidación hacia opositores y sector privado”, en un comunicado publicado el tres de septiembre”. (Confidencial; 6 de septiembre del 2020).

Los empresarios y la oposición han querido hacer ver que esto es una represalia del gobierno por ser críticos, pero la realidad es otra y vas más allá porque ha sido la población en general quienes siempre han sufrido estos atropellos y nadie jamás ha levantado su voz; ahora que les presionan a ellos para obligarlos a negociar se sienten atacados.

Estos actos son una prueba más de que la dictadura esta económicamente ahogada. ■



¡NO A LOS ACUERDOS CON EL FMI: EMPLEO INMEDIATO PARA LOS DESEMPLEADOS!

Por José René Tamariz

Actualmente, está a la orden del día la discusión de un eventual préstamo y acuerdo "stand by" del gobierno de Carlos Alvarado con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Las diferentes bancadas de los partidos políticos en la Asamblea Legislativa le exigen al gobierno transparencia y dar a conocer los acuerdos que el poder Ejecutivo tiene con el FMI.

El primer préstamo rápido con el FMI aprobado por el congreso de la República fue por \$508 millones y el segundo denominado de "stand by" con ese organismo sería por \$1.750 millones para un total de \$2.258 millones. Según muchos personajes, ahora el FMI no impone condiciones a los gobiernos que les presta. Sin embargo, eso no es tan cierto, ya que ese organismo le dicta a los gobiernos las supuestas metas que los gobiernos se deben autoimponer para cumplir y poder otorgar dichos préstamos. En el caso de Costa Rica es evidente que el gobierno tendrá que comprometerse a reducir el déficit fiscal que se ubicará en casi el 12% y el nivel de endeudamiento que, en este año, llegará al 70% del PIB.

El neoliberal, Rodrigo Arias, hermano del expresidente Osar Arias, con la más grande desfachatez declaró, recientemente, que con los acuerdos del gobierno con el FMI "... sabemos que el país tiene que tomarse una medicina dura y amarga...". (La Nación, 2 de septiembre de 2020).

En realidad, esa "medicina dura y amarga" no se la va a tragar el "país", sino que serán los trabajadores privados y públicos, los sectores populares y algunos sectores de clases medias los que van a hacer atragantados con las salvajes medidas de ajuste fiscal que el gobierno de Alvarado tendrá que aplicar con

el acuerdo fondomonetarista. Los capitalistas como los Arias, los grandes empresarios y los super ricos no se van a tragar nada, sino que van a salir ganando, ya que probablemente compren las empresas estatales que se vendan como parte de ese acuerdo y sigan enriqueciéndose a manos llenas.

La política gemela de endeudamiento y déficit fiscal crecientes de los últimos años, por parte de los gobiernos del

estatales, así como eliminar o cerrar algunas instituciones públicas. Existen otras fuentes de financiamiento menos draconianas que el FMI. Por ejemplo, el mismo BCIE, los bancos chinos y otros países. Los trabajadores y las organizaciones sindicales deben oponerse y rechazar cualquier acuerdo con el FMI que signifique la venta de las empresas estatales y la privatización de servicios, así como despidos en el sector público.

Frente a la profunda recesión económica que atraviesa el país y desempleo masivo que golpea duramente a miles de trabajadores se requiere de una política que resuelva el grave problema de la desocupación. Como sostiene un trabajador desempleado en una entrevista lo que necesita es que el gobierno le garantice un trabajo, no migajas de comida, una o dos bolsas de alimentos que les da el MEP a sus hijos y que sólo le sirven para tres días. En realidad, esta es una



PLN, PUSC y PAC, debido a la reducción de los impuestos directos, ha llevado a Costa Rica a una profunda crisis económica, acentuada por la pandemia de la covid-19.

Después de endeudar al país y someterlo a los altos déficits fiscales, las corruptas jaurías del PLN, PUSC y PAC, pretenden hacer pagar esa gigantesca deuda y déficits fiscales sobre las espaldas y bolsillos de los trabajadores y sectores populares, reduciendo los salarios, así como con la venta de activos, privatización de servicios y la reducción del Estado, mediante la fusión de instituciones, mediante despidos masivos.

Por otra parte, el problema socioeconómico del desempleo es gravísimo. Por lo tanto, un eventual acuerdo con el FMI va a profundizar el desempleo, en este caso, en el sector público, puesto que el gobierno para cumplir con las metas del FMI tendrá que vender algunas empresas

demanda correcta. El profundo y grave problema de la desocupación debe ser resuelto a lo inmediato.

Para resolver esa situación desesperante para miles de miles de trabajadores desempleados planteamos las siguientes medidas.

1. Elaboración y ejecución de un Plan de Obras Públicas que le de trabajo a los desempleados. Mediante este plan se podría construir nuevos hospitales y clínicas públicas, hacer escuelas y colegios, ya sean nuevos o reconstruir los viejos edificios educativos, construcción de carreteras nacionales y cantonales, construcción de alcantarillas y acueductos; destrucción de cuarterías y precarios y la construcción de vivienda dignas para miles de familias que viven hacinadas.

2. Exigir que todas las empresas que han suspendido miles de contratos de trabajo a miles de trabajadores, los recontracten de inmediato. Asimismo, las empresas que han reducido las



jornadas de trabajo y los salarios de miles de trabajadores les garanticen de inmediato sus trabajos y sus salarios completos.

3. Exigir al gobierno que, de inmediato, realice la apertura de todas las actividades económicas, productivas y de otro tipo que se encuentran cerradas por la emergencia sanitaria, obviamente, garantizando todas las medidas sanitarias y de protección para los trabajadores y usuarios.

4. Implementar una escala móvil de salarios y escala móvil de horas de trabajo para los trabajadores en las diferentes actividades económicas para impedir, ya sea la suspensión de contratos, la reducción de jornadas y de los salarios. Esa escala móvil de los salarios sería para garantizar el empleo a todos los trabajadores en las empresas, dándoles trabajo a todos los trabajadores y distribuir las horas de trabajo entre los todos, pero garantizando los mismos salarios para

todos los trabajadores. Retomamos las palabras de Trotsky del programa de transición que plantea que "El proletariado, bajo la amenaza de su propia desintegración, no puede permitir la transformación de un sector creciente de obreros en desempleados crónicos, en indigentes viviendo de los desechos de una sociedad que se desmorona. El derecho al empleo es el único derecho serio dejado a los obreros en una sociedad basada en la explotación. Hoy este derecho les está siendo recortado a cada paso. Es el momento de levantar contra el desempleo, tanto "estructural" como "coyuntural", junto con la consigna de trabajos públicos, la de escala móvil de horas de trabajo... Los sindicatos... deben vincular a los que trabajan y a los desempleados con lazos solidarios de responsabilidad recíproca. Sobre esta base, todo el trabajo disponible se dividiría entre todos los obreros de acuerdo con la forma en que se determine la duración de la semana

laboral. El salario medio del obrero sigue siendo el mismo que con la vieja semana laboral...".

Los fondos para ejecutar ese plan de obras públicas, así como las demás medidas para garantizar los trabajos a los miles de desempleados, al sector informal y a los trabajadores con contratos de trabajos suspendidos y jornadas reducidas, deberá de salir de la aplicación de medidas de emergencia económica, tales como:

A. Incrementar el impuesto de renta, utilidades o ganancias de las grandes empresas nacionales y transnacionales.

B. Eliminar las exoneraciones fiscales a las empresas de zonas francas y otras de regímenes especiales.

C. Impuesto a las riquezas de los superricos.

D. Combate a la evasión y elusión fiscal.



¿SABEN LEGISLAR LOS DIPUTADOS?

Por José René Tamariz

Se supone que los diputados fueron electos para legislar. Por ejercer esa función el pueblo les paga millonarias dietas que rondan casi los 5 millones de colones al mes más el pago de 8 a 10 asesores por cada diputado más pago gratuito de gasolina, tarifa de teléfono celular, automóvil, pago de chófer y otros que desconocemos.

Ahora bien, estos flamantes "legisladores" son tan audaces que discuten y votan en leyes "pruebas de idoneidad" para los educadores, pero resulta que si a ellos se les hiciera una "prueba de idoneidad" para ser legisladores no llegarían a calificar ni siquiera como aprendices de legisladores. Esta contradicción se llama ser "carebarros". Veamos las pruebas.

1. Aprobaron la "Ley de Usura" que dejó sin acceso al crédito en el sistema financiero nacional a los trabajadores que devengan salarios mínimos o que tienen un salario neto menor a 200.000 colones. Prácticamente dejaron sin acceso al crédito a la mayoría de

trabajadores del país que ganan esa miseria de salarios.

Ahora, los "famosos legisladores" se golpean el pecho diciendo que a ellos los embarcaron en la aprobación de los artículos 44 bis y 44 ter de la ley 9.859 que establece esa prohibición. El "legislador" David Gourzong señaló que "... he solicitado el apoyo a los 56 restantes congresistas para dispensar de todo trámite el Expediente 22.109 que presentamos para corregir el error, en el cual con la venia del BCCR y la Superintendencia general de entidades financieras (SUGEF), contaminó de manera perversa la Ley que define el delito de la usura en Costa Rica".

Resulta ahora que su incapacidad para "legislar" se la achacan al Banco Central y a la SUGEF, se sacuden y sostienen que eso es responsabilidad de los "legisladores". En realidad, los tres (BCCR, SUGEF y diputados) son los responsables de ese engendro de ley.

Entonces, ¿para qué tienen los diputados ese montón de asesores? ¡Para nada, solo para obtener un jugoso salario! Para que sirven los diputados si ellos son especialistas en "hacer leyes" si se dejaron "contaminar" de forma "perversa" por el BCCR y SUGEF.

¡No sirven para nada esos diputados! ¡Jodieron a miles sino millones de trabajadores por su ignorancia!

2. Aprobaron una reforma de ley para aumentar las multas a conductores por determinadas faltas que ahora resultan impagables por sus exagerados montos, pero también aprobaron bajar las placas de los vehículos. Hecho que ahora resulta a todas luces incorrecto. Esto fue otro monstruito de reforma a la ley. Ahora están haciendo cirugía al monstruo que crearon.

3. Aprobaron una dispensa de la aplicación de la regla fiscal a todas las municipalidades que, posteriormente, se tradujo en que las tales calificadoras de riesgos le bajarán el grado de calificación a Costa Rica.

Entonces, estos son apenas tres hechos que demuestran que estos "legisladores" son una estafa y engaño. Debería existir o exigirse una ley que permita destituir a los diputados por incapacidad. Una elección de diputados a medio periodo para eliminar a todos los diputados incapaces, ineptos y sin idoneidad para ejercer el cargo de "legislador".



15 DE SEPTIEMBRE: OPORTUNIDAD PARA SEGUIR LUCHANDO CONTRA LA DICTADURA

Por Ovidio Molina

Las fechas conmemorativas de los Estados centroamericanos, como el 15 de septiembre, con toda su carga patriótica y de culto a panteones liberales, ofrece un espacio para que los movimientos sociales deliberen verdaderas alternativas en contra de sus respectivos gobiernos nefastos. Honduras no es la excepción. La plaza central de Tegucigalpa ha aglomerado a muchas organizaciones sociales que cada año —y con mayor intensidad en esta década de administraciones nacionalistas— otorgan un significado opuesto a la decorativa “celebración de independencia”. La dinámica de todos estos años ha sido movilizarse hacia el Congreso Nacional y desde allí aclamar consignas en contra de las ofensivas del régimen.

A pesar de los impulsos que muestran las organizaciones, las jornadas de lucha terminan diluyéndose en convocatorias posteriores que no son enteramente acuerpadas. Lo cierto es que la prueba de fuerza contra el gobierno nacionalista no tiene el mayor alcance que quisiéramos. En el año 2019, el transcurso de la lucha que emprendió la Plataforma en defensa de la educación y salud logró el objetivo de derogar los decretos PCM 026 y 027, producto del esfuerzo de hacer concurrir a multitudes de hondureños que se enmarcaron en las exigencias definidas por la plataforma.

Definir nuestras estrategias de lucha en medio de una pandemia

En medio del confinamiento por la pandemia del Covid-19, los medios físicos que antes se utilizaban para presionar la salida de este narco-gobierno, pasaron a convertirse en eternas y numerosas reuniones virtuales; sumado a pocas caravanas que enarbolaron la frase insigne ¿Dónde está el dinero? No cabe duda que los

médicos y demás personal de salud han tenido la constancia de pronunciarse con mítines, ciertos paros laborales y denuncias en contra de las corruptas y fracasadas políticas sanitarias que desplegaron los nacionalistas.

¿Cómo reactivar la lucha ante estas condiciones? Es la interrogante que resuena en las discusiones que tienen lugar en el seno de las organizaciones



gremiales y ciertas facciones de los partidos de oposición. Estamos ante la disyuntiva de quedarnos en casa apaciguando los ánimos, o salir pese a la probable realidad del contagio. No tenemos otra opción que salir a las calles de nuevo con medidas de autocuidado y traer de nuevo la realidad de la protesta y un ideal paro nacional, que es la única forma de sacar a este gobierno.

¿Traspaso formal de gobierno con elecciones, o sacar al narco dictador a como dé lugar?

Un motivo que ha desplazado del punto de enfoque la lucha decidida en contra del régimen, y que ha aquietado la rabia de miles de hondureños que antes salían a las calles a exigir la salida de Juan Hernández, es la anunciada celebración de elecciones generales en el año 2021, mediante las reformas electorales que ha preparado el Consejo Nacional Electoral y las comisiones del Congreso Nacional. El temperamento

elevado que nos mostraba la oposición en el congreso con su “insurrección legislativa” ya pasó a la historia, ahora tenemos un panorama de conciliación bajo el reparto de las instituciones que darán lugar a los comicios.

Las jornadas de entrega de una nueva identidad que pretende depurar el padrón de votantes, y el lanzamiento de campañas electorales prematuras parte del candidato nacionalista y actual presidente del Congreso Nacional, Mauricio Oliva, se cuentan entre las actividades que anticipan un panorama de aparente normalidad. Una condescendencia solapada con la administración que impuso a la fuera su segundo periodo de gobierno, con el fraude electoral del año 2017. Todo indica que de este lado de las instituciones políticas de oposición no veremos resultados creíbles que arrinconen a este gabinete, dado que su salida se da por sentado, no será a la fuerza, sino que en las urnas.

La unidad para reactivar la lucha y no para apoyar intereses electoreros

Todas las iniciativas que surjan en estas nuevas movilizaciones del pueblo, que busquen la unidad de las organizaciones bajo el interés de formular un programa que trace las estrategias para lograr la salida del gobierno, debe ser aplaudida y encaminada hasta sus últimas consecuencias. No pueden añadirse intereses diametralmente opuestos como el calendario de elecciones, si fuese de esta forma, no tendría ningún sentido salir a luchar a las calles, dado que la respuesta a todas las “soluciones” están vertidas en urnas.

Los movimientos sociales, los trabajadores y trabajadoras, y otras organizaciones que participen en estas nuevas jornadas de lucha que arrancarán en este mes de septiembre, tienen nuevamente la oportunidad para seguir luchando en contra de la dictadura. ■